

FIDAL LAWYERS ESTUDIO JURIDICO

FAHMES S.A.

Guayaquil, 30 de Marzo del 2018

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
FIDAL LAWYERS ESTUDIO JURIDICO FAHMES S.A.
Cuidad. -**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada FIDAL LAWYERS ESTUDIO JURIDICO FAHMES S.A. Entrego a ustedes de conformidad con el artículo # 124 de la ley de Compañías y con la Resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar el informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre del 2017.

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros y anexos correspondientes. En el Estado de Situación Financiera los resultados que nos reflejan son los siguientes:

Total Activo	USD \$ 62.596,16
Total Pasivo	USD \$ 57.458,34
Total Patrimonio (a-b)	USD \$ - 5.137,82
(a)Capital	USD \$ 800,00
(b)Reserva Legal	USD \$ 994,30
(c)Perdida Acum. Ejercicio Anterior	USD \$ - 5.605,15
(d)Utilidad del Ejercicio 2017	USD \$ 8.948,67

2. La Compañía ha tenido una actividad razonable por sus operaciones efectuadas.
3. Finalmente solicito a la Junta de Accionistas, se proyecte unas nuevas y necesarias estrategias administrativas con el objeto de alcanzar en los futuros ejercicios económicos unos mejores y aceptables índices financieros.

Sin otro punto por informar que lo considere de importancia, quedo de usted con las más distinguidas consideraciones.

Atentamente.


**MARIA AUXILIADORA FABRE HARO
PRESIDENTE EJECUTIVO
FIDAL LAWYERS ESTUDIO JURIDICO FAHMES S.A.**